

Número de orden 3 (parcela número 74)

Datos de la parcela:

- Número de la parcela número: 74, polígono 18.
- Referencia catastral: 28005A018000740000XS.
- Situación: Torote (Alcalá de Henares).
- Titular: Fernández de Liencres, Ana.
- Domicilio fiscal: desconocido.
- Clase de suelo: suelo no urbanizable.
- Superficie parc/medic.: 17.621 metros cuadrados.
- Superficie a expropiar: 4.513,46 metros cuadrados.

Número de orden 4 (parcela número 10006, polígono 17)

Datos de la parcela:

- Número de la parcela número: 10006, polígono 17.
- Referencia catastral: 28005A017100060000XM.
- Situación: El Espinillo (Alcalá de Henares).
- Titular: desconocido.
- Domicilio fiscal: desconocido.
- Clase de suelo: suelo no urbanizable.
- Superficie parc/medic.: 5.148,00 metros cuadrados.
- Superficie a expropiar: 421,21 metros cuadrados.

Número de orden 5 (parcela número 10006)

Datos de la parcela:

- Número de la parcela número: 10006, polígono 17.
- Referencia catastral: 28005A017100060000XM.
- Situación: El Espinillo (Alcalá de Henares).
- Titular: desconocido.
- Domicilio fiscal: desconocido.
- Clase de suelo: suelo no urbanizable.
- Superficie parc/medic.: 5.148 metros cuadrados.
- Superficie a expropiar (temporal m): 130,50 metros cuadrados.

Número de orden 6 (subparcela número 01)

Datos de la parcela:

- Número de la parcela número: 01. P. catastral 1: 41025.
- Referencia catastral: 4102501VK6840S0001GF.
- Situación: Lg. La Garena-S.2.
- Titular: "Arpegio Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima".
- Domicilio fiscal: paseo de la Castellana, número 4 (Madrid).
- Clase de suelo: suelo no urbanizable.
- Superficie parc/medic.: 35.436 metros cuadrados.
- Superficie a expropiar: 5.391,50 metros cuadrados.

Segundo.—La publicación del acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en un diario de los de más amplia difusión, así como en el tablón de edictos municipal, con comunicación expresa a los titulares de bienes y derechos con indicación de los recursos que les asisten.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación expresa a los propietarios desconocidos o en paradero desconocido, según la Relación de Bienes y Derechos afectados, propietarios de las parcelas números 1, 3, 4 y 5 del proyecto. A dichos efectos se procederá a la publicación de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en un diario de los de más amplia difusión en la Comunidad.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer contra la misma, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, sin perjuicio de cualquier otro que estime pertinente.

Alcalá de Henares, a 30 de noviembre de 2009.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Ángel de la Casa Monge.

(02/14.230/09)

ALCALÁ DE HENARES

LICENCIAS

"Sicpa Security Solutions, Sociedad Anónima", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de oficinas de investigación y desarrollo sita en Parque Científico, Tecnológico I + D, Campus de la Universidad, parcela 8.3, local 2-4.

"Desarrollos Iberoica, Sociedad Limitada", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad garaje sita en sector 115-A, parcela RC 13.2, "Esparatales Norte".

Don Vicente Padrao Sara solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de escuela de danza sita en calle Entrepeñas, local 227, centro comercial "Nueva Alcalá".

"Niño González" solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de café-espectáculo sita en avenida de Juan Carlos I, número 13, local 28.

"Kwifoto, Sociedad Limitada", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de estudio de fotografía sita en calle Doctora de Alcalá, número 1.

Don Ye Cambin solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas sita en plaza de San Francisco de Asís, número 5, local 4.

Don Xia Lingnei solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de autoservicio de alimentación con venta de artículos de bazar sita en calle Teniente Ruiz, número 4.

Doña Carmen Inmaculada García Bellido solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de peluquería sita en calle Luis de Medina, número 2, local 3.

"Escuela NC Dance, Comunidad de Bienes", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de escuela de danza sita en calle Braulio Vivas, número 5, local.

"Dhollandia Sistemas de Elevación, Sociedad Limitada", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de montaje de sistemas elevadores con distribución y almacén sita en calle Haití, número 15, polígono industrial "Bañuelos".

"BPW Trapaco, Sociedad Limitada", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de almacén de ejes de vehículos de gran tonelaje con proceso de montaje y de oficinas de administración asociadas sita en calle Miguel Servet, número 14, polígono industrial "La Garena".

"Game Stores Iberia, Sociedad Limitada", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta al por menor de juegos informáticos y complementos sita en carretera Nacional II, kilómetro 34, centro comercial "La Dehesa", local 1.

"Cellerix, Sociedad Anónima", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de laboratorio de producción de células madre adultas e I + D sita en Parque Científico Tecnológico "Tecnocalá", eje 3 N-S, parcelas 4 y 9.

Don Miguel Ángel León Blázquez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar (sin cocina) sita en calle Divino Vallés, número 6.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 1 de julio de 2002, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por las mencionadas actividades que se pretenden instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 16 de noviembre de 2009.—La concejala-delegada de Desarrollo Económico, Empleo, Formación, Recursos Humanos, Comercio y Turismo, Marta Viñuelas Prado.

(02/13.633/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):

- Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Dependencia que tramite el expediente: Servicio de Contratación.

- Dependencia: Servicio de Contratación.
- Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.